



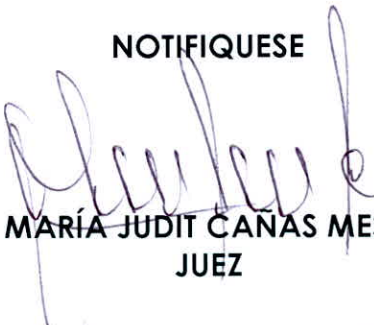
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 412
RADICADO	050013110012 2019-00574 00
PROCESO	Ejecutivo de Alimentos
REFERENCIA	Nueva fecha audiencia

Teniendo en cuenta que la audiencia convocada en este asunto para el veintisiete (27) de octubre próximo pasado no se pudo realizar por cuanto la parte demandante y su cliente tuvieron problemas técnicos, más precisamente fallas en la comunicación virtual por falta de audio, se reprograma su celebración para el próximo primero (1) de febrero de 2021, a las 9.00 a.m.

Se le reitera a las partes, a los apoderados y demás funcionarios que han sido vinculados al proceso, todas las indicaciones que se les puso de presente en el auto que programó la vista, en especial lo referente a las condiciones y el manejo virtual de la audiencia.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CANAS MESA
JUEZ


CERTIFICO: Que el auto anterior es
notificado por ESTADO No. III Fijado
hoy 06 noviembre DE 2020, en la
secretaría del Despacho a las 08:00 AM.

PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
SECRETARIA

